UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°133-2025-FCE-D

Ayacucho, 07 de agosto de 2025

Visto la solicitud de programación de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión dictaminadora del borrador de tesis titulado: El pentágono mágico en la comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria, Ayacucho 2024, asesorado por el Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, presentado por las bachilleres Sara Beatriz ARONES RAMIREZ y Rosmery Kattia YUPANQUI BARRIOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES (Presidente) y Dr. Heber YACCA POMA (miembro), con Dictamen N°002-2025-CDBT/EPEP-FCE de fecha 08 de julio de 2025, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N°1380 de fecha 05 de agosto de 2025, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N°30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 08 de julio de 2025, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: El pentágono mágico en la comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria, Ayacucho 2024, presentado por las bachilleres Sara Beatriz ARONES RAMIREZ y Rosmery Kattia YUPANQUI BARRIOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°133-2025-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: El pentágono mágico en la comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria, Ayacucho 2024, presentado por las bachilleres Sara Beatriz ARONES RAMIREZ y Rosmery Kattia YUPANQUI BARRIOS, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, director (e) de escuela y jurado
Dr. Marcelino POMASONCCO ILLANES, jurado
Dr. Heber YACCA POMA, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : miércoles 13 de agosto de 2025
HORA : 11: 00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Jurado (4)
Secretario Docente
Tesista
Archivo
VRTH/mqa